

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro

Radicado	054804089001 2023-00056 00
Demandante	Jhon Jairo Molina Mesa
Demandado	Francisco Javier Jiménez Bedoya
Proceso	Acción Reivindicatoria de Dominio
Asunto	Incorpora y Requiere parte actora
Sustanciación	Nº 090

Se incorpora al expediente, escrito allegado el 02 de febrero de la cursante anualidad, suscrito por el Dr., Edwin Arley Urrego Pérez, solicitando el impulso procesal, toda vez que los demandados ya fueron notificados y no dieron contestación a la demanda.

Visto lo anterior y revisada la carpeta, se puede evidenciar que la parte interesada no ha cumplido con la carga impuesta por este despacho judicial, mediante auto de sustanciación Nº010 del 29 de enero del presente año. Tampoco se vislumbra a folios, que la parte haya aportado constancias de notificación a la parte demandada como lo refiere en escrito aludido inicialmente, para así continuar con el trámite.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MUTATÁ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **013** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **18** de **marzo** de 2024, a las 8 A.M

La Secretaria